



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 30 de marzo de 2017.

En Granada, siendo las diecisiete horas del día treinta de marzo del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del equipo decanal.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2017.
4. Aprobación, si procede, del sistema global de horarios.
5. Debate y aprobación, si procede, de cambios en la normativa del TFG del Grado de Logopedia y Psicología.
6. Debate sobre la política de cierre de la Facultad con motivo de la celebración del Patrón de Psicología.
7. Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad.
8. Elección de vacantes en comisiones.
9. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes Juntas de Centro:

- ✓ Junta de Centro celebrada el 29 de junio de 2016,
- ✓ Junta de Centro celebrada el 28 de noviembre de 2016,
- ✓ Junta Extraordinaria de Centro celebrada el 20 de diciembre de 2016, y
- ✓ Junta Extraordinaria de Centro celebrada el 21 de diciembre de 2016.



Segundo punto del orden del día.- Informe del equipo decanal

La Sra. Decana, Francisca Expósito, comienza agradeciendo el trabajo realizado y los servicios prestados a las personas que han formado parte del equipo del anterior gobierno de la Facultad, concretamente, a:

- Luis Manuel Lozano Fernández, como Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación,
- Inmaculada Valor Segura, como Vicedecana de Prácticas Externas y Transferencia del Conocimiento,
- Antonio Cándido Ortiz, como Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos.

Así mismo, da la bienvenida a los nuevos miembros del equipo:

- Carmen Gómez Berrocal, como Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos,
- José Luis Mata Martín, como Vicedecano de Prácticas Externas y Transferencia del Conocimiento,
- Julio Santiago de Torres, como Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación,
- Antonio Bernal Benítez, como Coordinador del Grado de Logopedia,
- María José Simón Ferre, como Coordinadora de Prácticas del Grado de Psicología

Igualmente agradece a los miembros del equipo anterior que se quedan en el actual equipo de gobierno de la Facultad:

- Humbelina Robles Ortega, como Secretaria de la Facultad,
- Francisca Serrano Chica, como Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales,
- Mari Carmen Mesa Franco, como Vicedecana de Estudiantes y Actividades Culturales,
- Elena Planells del Pozo, como Coordinadora de Práctica del Grado de Logopedia, y
- Ana Chica Martínez, como Coordinadora del Grado de Psicología.

Además, felicita al profesor Francisco Cano, por su acreditación a cátedra, y a los profesores Mari Carmen Aguilar, Raquel Vilar y Luis Manuel Lozano, como nuevos profesores/as titulares de universidad.

También felicita a la profesora Macarena de los Santos, por su reciente maternidad.

A continuación informa sobre los siguientes temas:

- Durante el mes de febrero, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica, ha tenido lugar la reunión sobre la estructura de grupos. Para este próximo curso, la estructura de grupos se mantiene igual que el curso pasado. En relación al Grado de Logopedia, el curso pasado se



perdieron dos asignaturas. Este año se ha recuperado la asignatura de *Lengua Española*. Respecto a la asignatura del departamento de Personalidad que se perdió, estamos en posición de reclamar dicha asignatura. Otras asignaturas tienen una posición crítica (es decir, con posibilidad de perderse). En el Grado de Psicología, algunas asignaturas debemos tener cuidado porque es posible que sea difícil mantener los tres grupos de prácticas.

- Recientemente se ha celebrado una reunión de decanos de la UGR en Ceuta. En dicha reunión se han tratado temas que afectan a todos los centros. La información la tenéis en el documento enviado a todos los miembros de la Junta (Anexo 2).

- Nos ha llegado el informe de la Inspección que cada año se realiza de los centros. En el informe recibido, nuestro centro está por encima de la media salvo en el ítem de *entrega de actas en la convocatoria de diciembre*. Nos han comunicado también algunas incidencia (91), de las cuales algunas de ellas se debían a que el profesor/a no estaba en el lugar previsto.

- Como todos sabéis, durante el mes de marzo, algunos alumnos/as de la UGR se han encerrado en la biblioteca de la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Letras, reivindicando lo que ellos entienden como incumplimientos del programa de la Rectora (tales como clases gratuitas para obtener el B1, baños para diferentes identidades de género, que el alumnado, desde el momento de realizar la matrícula, tenga toda la información sobre las asignaturas, como los apuntes,...). Los centros han realizado un comunicado público rechazado la ocupación de la biblioteca, manifestando el apoyo a las facultades afectadas y la gestión de la Rectora y el Equipo de Gobierno y exponiendo que existen numerosos cauces para que cualquier colectivo de la comunidad universitaria pueda reivindicar y hacer propuestas que pretendan la mejora de la UGR como institución.

- Hoy se clausura el Salón del Estudiante que, como cada año, se celebra para atender a los estudiantes de bachillerato. Agradece a Mari Carmen Mesa, como Vicedecana de Estudiantes, a los Coordinadores de Grado, Ana Chica y Antonio Bernal y a los alumnos/as que han participado, el trabajo realizado. Informa que las conferencias han sido un éxito de público y el stand de nuestra Facultad ha recibido muchas visitas.

La Vicedecana de Infraestructura, Carmen Gómez Berrocal, informa de lo siguiente:

Desde el día 1 de febrero del presente año se está trabajando en una serie de actuaciones, en tres ámbitos:

a) Relativas a la distribución general de los fondos asignados a la Facultad de Psicología con cargo al Presupuesto General de la UGR:

- Siguiendo con las recomendaciones de ahorrar hechas desde Gerencia, la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos (CIAE) ha acordado en su reunión el 9 de marzo, controlar gastos mediante el establecimiento de prioridades en los conceptos presupuestarios. Serán prioridad:



• Facultad de Psicología

- Medidas, actuaciones y adquisiciones destinadas a la docencia,
- Medidas, actuaciones y adquisiciones orientadas a la eliminación de barreras y obstáculos (por ejemplo, tarimas).

b) Relativas al Mantenimiento e Infraestructura de la Facultad:

La CIAE acuerda:

- Planificar el gasto para mantenimiento e infraestructura,
- Realizar un inventario de productos dedicados al mantenimiento del Centro (por ej., material de ferretería, droguería, higiene,...)
- Reuniones periódicas con los encargados de equipos de Conserjería para planificar y hacer balance de objetivos al final de cada mes.
- Con el fin de prever la solicitud de material en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, se está recogiendo información acerca de la frecuencia de uso y dotación de medios para los espacios destinados a prácticas y tutorías (de profesores, transeúntes, Erasmus,...).
- Con el fin de prever la mejora y mantenimiento de servicios y espacios para estudiantes, se ha solicitado al sector Estudiantes su opinión sobre posibles mejoras en la infraestructura de la Facultad. Entre las respuestas obtenidas, se señala la reubicación del microondas - actualmente situado en cafetería- para facilitar que el servicio de limpieza del Centro pueda mantener dicho electrodoméstico en condiciones de higiene óptimas para su uso diario.

c) Relativas al correcto funcionamiento de los servicios prestados a la Facultad por empresas ajenas a la UGR, por otros profesionales y para el buen uso de los recursos adquiridos:

1) Adquisición de material y/o servicios de empresas externas a la UGR:

- Informar por escrito a la Vicedecana y Administradora del Centro del material y/o servicio que se necesite y la actuación que se solicita.
- Una vez aprobada la solicitud, se pedirán 3 presupuestos a empresas diferentes y se optará por el que resulte más rentable (calidad/precio) para la Facultad.

2) Solicitud de material de oficina e informática (inventariable y no inventariable).

- Informar por escrito a la Vicedecana y a la responsable de negociado (Ana Heredia) del material de que necesite.
- Una vez aprobada la solicitud, se facilitará el material.

3) Tramitación de Conferencias.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que desde el Secretariado de Inclusión, y siguiendo las recomendaciones de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), se está impulsando, en diversas titulaciones –entre ellas, Psicología- un proyecto de



Formación Curricular en Diseño para Todas las Personas. Se trata de implantar un programa de accesibilidad universal y la inclusión del Diseño Para Todas las Personas en la formación universitaria, cumpliendo directrices europeas.

Para ello, uno de los pasos a seguir es, el de adaptar las Guías Docentes (que recojan contenidos, competencias, y/o metodologías docentes).

Para empezar a trabajar en esta medida se ha constituido una comisión. Actualmente está compuesta por los siguientes miembros, y con los que de alguna manera están representados todos los departamentos de nuestra Facultad: Mónica Romero, Rocío Martínez, Ángel Correa, Francisca Serrano, Antonio Bernal, Ana Chica y Humbelina Robles. Faltaría una persona del departamento de Metodología (se solita un voluntario que quiera forma parte de la comisión).

Esta comisión se reunió el día 22 de marzo y acordó que cada uno de los miembros de la comisión informe en su departamento sobre la necesidad de adaptar las Guías Docentes. Dado que el objetivo del Vicerrectorado es que las Guías se adapten para el curso 2018-2019, (tenemos un año para llevar a cabo esta tarea), la comisión ha decidido para este próximo curso -2017-18- llevar a cabo la adaptación con alguna experiencia piloto.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, informa de los siguientes temas:

- A partir de ahora, la reserva de los espacios debe realizarse a través del programa SUCRE, con la excepción de la reserva de espacio para el mismo día en el que se hace la solicitud, que en estos casos, se realizará a través del personal de Conserjería.
- La nueva Normativa de Evaluación, que debe aplicarse ya en el segundo cuatrimestre, recoge que para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por si misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Esto afecta a todas las asignaturas, y en consecuencia a la normativa de los TFG.
- La Comisión Académica de la Facultad, ha elaborado una Lista de Comprobación (Checklist) en la que se recogen los puntos que deberán contener las Guías Docentes para adaptarse a la nueva normativa. La Comisión Académica propone que para poder ajustarse a los plazos, las Guías Docentes estén aprobadas por los Consejos de Departamento antes del 1 de junio, para que a partir del 1 de junio, las pueda revisar la Comisión Académica de la Facultad.
- En base a las recomendaciones que realizó la Comisión de Evaluación del Título de los Grados de Psicología y Logopedia, la Comisión Académica está desarrollando un mecanismo de evaluación del cumplimiento de las Guías Docentes. A través de él, se pretende detectar cuándo no se cumple lo expuesto en las Guías Docentes. Este mecanismo se ha basado en preguntar a los estudiantes sobre el cumplimiento de lo recogido en las Guías Docentes en una asamblea de evaluación. En estas asambleas, realizadas para evaluar las asignaturas que se impartieron en el primer



cuatrimestre, se convocó a los estudiantes, se les entregó las Guías Docentes y se les preguntó hasta qué punto se cumplía lo recogido en cada Guía Docente. Con la información obtenida, se pretende hacer un informe a cada profesor y al director del Departamento. A través de este proceso, se detectaron aspectos que nos pueden ayudar a mejorar las Guías Docentes.

Una vez finalizada la intervención del Vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, se abre un turno de intervenciones en las que diversos profesores expresan su desacuerdo y malestar por el proceso seguido para la evaluación del cumplimiento de las Guías Docentes.

Tercer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2017.

La Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, Carmen Gómez Berrocal, presenta el presupuesto para el años 2017 (ver Anexo 3, Informe Contable).

Tras su exposición, el profesor Alberto Acosta sugiere que se contemple una partida para los gastos de la asignatura de TFG. Tras su debate, se propone recoger esta partida en la próxima solicitud de ayuda a la docencia práctica.

Se aprueba la propuesta de presupuesto por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día.- Aprobación, si procede, del sistema global de horarios.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, expone la propuesta de un sistema global de horarios (enviado a todos los miembros de la Junta; ver Anexo 4). A continuación, se abre el debate.

Finalmente no se somete a votación y se agradecen todas las sugerencias realizadas por parte de los miembros de la Junta. Dado la complejidad del tema y la necesidad de escuchar a todas las personas interesadas, se informa que se convocará a todos los miembros de la Facultad a una próxima reunión abierta para tratar el tema de los horarios (no se trata de una Junta de Centro) y posteriormente este tema se llevará de nuevo a una Junta de Centro.



Quinto punto del orden del día.- Debate y aprobación, si procede, de cambios en la normativa del TFG del Grado de Logopedia y Psicología.

La Coordinadora del Grado de Psicología, Ana Chica, informa que debido al cambio en la normativa de evaluación, no puede haber ninguna prueba o actividad que supere el 70% de la calificación, por lo que esto afecta al sistema de evaluación de los TFG. Este aspecto no es necesario pasar a votación, dado que no es opcional (es la nueva normativa de la UGR).

Ana Chica, aunque defiende no realizar más cambios en la normativa del TFG dado que el curso está mediado, informa que algunos miembros de la Comisión proponen posibles cambios en el funcionamiento de las comisiones que evalúan los TFG, como que la comisión solo valore la exposición y defensa del TFG, sin tener que leerse el trabajo realizado por el alumno/a. La cuestión a debatir es si este cambio se realiza para el actual curso académico, o se deja para el próximo curso.

El Coordinador del Grado de Logopedia, Antonio Bernal, informa que desde hace tres años, se está aplicando un sistema de evaluación de los TFG que no ha sido aprobado en Junta de Centro, por lo que manifiesta la necesidad de pasar a votación la normativa que se ha estado utilizando adecuándola a la actual normativa de evaluación de la UGR.

Tras el debate, y dado el número reducido de miembros de la Junta presentes en ese momento, se acuerda no pasar a votación y seguir debatiendo el tema en la próxima reunión que tendrá lugar antes de las vacaciones de Semana Santa. Y a la vuelta de las vacaciones, en la próxima Junta de Centro, volver a llevar este tema como un punto en el orden del día.

Sexto punto del orden del día.- Debate sobre la política de cierre de la Facultad con motivo de la celebración del Patrón de Psicología.

Este punto no dio tiempo a tratarlo, por lo que se ha pospuesto para una próxima Junta de Centro.

Séptimo punto del orden del día.- Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Este punto no dio tiempo a tratarlo, por lo que se ha pospuesto para una próxima Junta de Centro.



Octavo punto del orden del día.- Elección de vacantes en comisiones.

Este punto no dio tiempo a tratarlo, por lo que se ha pospuesto para una próxima Junta de Centro.

Noveno punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.

Este punto no dio tiempo a tratarlo, por lo que se ha pospuesto para una próxima Junta de Centro.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 21.35 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega